



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SA POBLA

6455

Aprobación definitiva modificación tablas salariales del personal funcionario del presupuesto municipal del Ayuntamiento de sa Pobra

Habiéndose aprobado inicialmente por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 7 de marzo de 2024, la modificación de las tablas salariales del personal funcionario del presupuesto municipal para el año, y expuesta al público mediante edicto publicado al BOIB n.º 38 de 19 de marzo de 2024 y al portal de transparencia del web del Ayuntamiento de sa Pobra, en conformidad con el previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, sin que se hayan presentado alegaciones, ha resultado elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial.

Publicar íntegramente la mencionada modificación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en la sede electrónica del Ayuntamiento de sa Pobra.

COMPLEMENTO ESPECÍFICO				
GRUPO	CÓDIGO	AÑO	MES	PAGAS EXTRAS NAVIDAD Y VERANO
A1	1	52.374,59 €	3.741,04 €	7.482,08 €
	2	38.680,88 €	2.762,92 €	5.525,84 €
	3	18.813,76 €	1.343,84 €	2.687,68 €
	4	14.125,02 €	1.008,93 €	2.017,86 €
A2	5	22.924,02 €	1.637,43 €	3.274,86 €
	6	10.299,94 €	735,71 €	1.471,42 €
C1	7	17.751,58 €	1.267,97 €	2.535,94 €
	8	13.239,52 €	945,68 €	1.891,36 €
	9	11.390,54 €	813,61 €	1.627,22 €
	10	10.738,28 €	767,02 €	1.534,04 €
	11	6.705,44 €	478,96 €	957,92 €
C2	12	9.239,16 €	659,94 €	1.319,88 €
	13	6.500,06 €	464,29 €	928,58 €
	14	4.087,02 €	291,93 €	583,86 €
	15	3.622,64 €	258,76 €	517,52 €

Sa Pobra, documento firmado electrónicamente (28 de junio de 2024)

El alcalde
Biel Ferragut Mir